



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 01 SEP 2015

RES. H N° 1180/15

EXPTE. N° 4616/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno **SALVADOR ALBERTO RUEDA ALVAREZ**, LU N° 790.962, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura de Arte, Plan 2002; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1275-09 se aprueba el tema y se designa a la Lic. Irene López como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1247-11 se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación del Trabajo Final de Tesis;

Que por Res. H N° 1413-12 se otorga prórroga extraordinaria de 6 (seis) meses para la presentación de la Tesis;

Que por Res. H N° 1116-14 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H N° 0995-15 se reordena el Tribunal designado oportunamente, mediante Res. H N° 1116-14 por razones de salud de la Lic. Delfina Gálvez;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 02 de octubre de 2015 a horas 09,30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0995-15, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día viernes 02 de octubre de 2015 a horas 09,30 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"EL IMPACTO DE LA INDUSTRIA EN LA MÚSICA FOLCLORICA DE SALTA"**, del alumno **SALVADOR ALBERTO RUEDA ALVAREZ**, LU N° 790.962, Carrera de Licenciatura en Arte, Plan 2002.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Coordinación de la Carrera Licenciatura en Arte, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

